



Ciudad de la Costa, 10 de marzo de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 095/2022 ACTA N° 06/2022

VISTO: La solicitud del Sr. Alexis Cabrera, Presidente de ATA Uruguay, de uso del Hall del Centro Cívico para la realización de un evento para cintos negros el día 26 de marzo.

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 06 del 10 de marzo de 2022. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL USO DEL HALL DEL CENTRO CÍVICO A LA ORGANIZACIÓN "ATA URUGUAY" (AMERICAN TAEKWONDO URUGUAY), PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO PARA CINTOS NEGROS EL DÍA 26 DE MARZO.**
- 2. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DE SILLAS Y MESAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**
- 3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



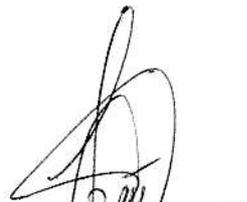
Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA